



ACTA 12/2024
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL,
DIGITALIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS,
CELEBRADA DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Tte. de Alcalde, Doña Ángela García Almeida.

VOCALES:

Tte. de Alcalde, Don Juan Carlos Corbacho Martín.

Concejal Don Héctor Sastre Díaz.

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez.

Concejal Doña Cristina García García.

Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruiz-Ayúcar.

Concejal Don Alfonso González Garrido.

Concejal Don Enrique José García Tejerizo.

Concejal Don Arturo Barral Santiago.

Concejal Julio Fernando Contreras Alonso.

Concejal Doña Laura García García.

SECRETARIA

Doña Begoña Mayoral Encabo, T.A.G. Jefe del Servicio de Recursos Humanos.

TÉCNICO:

Doña Teresa Sainz Grande, T.A.G. Técnico de Admón. Gral. Recursos Humanos.

En la Ciudad de Ávila, siendo las doce horas minutos y cinco minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial bajo la Presidencia de la Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Administración Local, Digitalización y Recursos Humanos, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los siguientes:

DICTÁMENES

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Fue aprobada por unanimidad de los miembros de la Comisión presentes el acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de noviembre de 2024.

2.- Asuntos de la Presidencia.

Preguntas JGL. Se da respuesta a la pregunta formulada por el grupo PSOE en la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de diciembre del corriente relativa a que se facilite el decreto mediante el cual se procede al nombramiento de dos subinspectores de Policía Local del Ayuntamiento de Ávila, de acuerdo con la Base 10.3 del Acuerdo de 27 de julio de 2023, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ávila, por el que se aprueban las bases y convocatoria para cubrir en propiedad de 2 plazas de subinspector de Policía y asimismo, se indique la fecha y número del Diario Oficial en donde se ha publicado dicho nombramiento, siendo contestados en el sentido de que el Decreto está registrado en el Libro de Resoluciones de este Excmo. Ayuntamiento con el número 6666/2024 de fecha 23 de octubre de 2024, así como que la Administración Local no está obligada a publicar en un Diario Oficial los nombramientos de sus funcionarios de carrera.

3.- Ruegos y preguntas.

A.- Doña Laura García, en representación del Grupo VOX, ruega se impulse con carácter de urgencia el proceso para la provisión, con carácter interino, de dos plazas de arquitecto. La Presidencia toma



nota y se informa que las bases ya han sido publicadas en el día de la fecha en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

B.- Don Arturo Barral, en representación del P.S.O.E., pregunta si existe obligación de publicar las resoluciones de los concursos y libres designaciones. La Presidencia toma nota.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y diez minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

VºBº
La Presidenta,
(firmado digitalmente)

Ávila, 18 de diciembre de 2024
La Secretaria de la Comisión.,
(firmado digitalmente)



Ayuntamiento
de **Ávila**

Del Rey · De los Leales · De los Caballeros